

328

**NOMBRA A CONTRATA A DON
FRANKLIN CIFUENTES CASAS EN EL
CARGO Y GRADO QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 24 ENE 2019

DECRETO ALCALDICO N° 303/2019.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:


VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Correo Electronico de fecha 27 de diciembre de 2018 del Alcalde (s), don Luis Mayorga Salces; las necesidades del Servicio; y lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N° 18.883, modificado por el artículo 10 de la Ley 19.280, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE a contrata a don **FRANKLIN CIFUENTES CASAS**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], grado 16°, Escalafón Administrativo, a contar del 01 de enero de 2019, hasta el plazo que determine el Alcalde mientras sean necesarios sus Servicios, el que no podrá exceder del 31 de Diciembre de 2019.

Déjese establecido que los antecedentes personales del (la) funcionario (a) antes indicado (a), se encuentran registrados en la Contraloría General de la Republica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GAZALO DURAN BARONTI
ALCALDE ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Siaper Contraloria - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Dideco - Seguridad Publica - Personal (2) - Oficina de Partes